



156909

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. O.
CLASE <u>H 04</u> _____
SUBCLASE <u>N</u> _____

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Ramón y Don Roberto
R A M O S P a g a n s , de nacionalidad española, domicilia-
dos en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Juventud,
número 55-57, p o r :

" PERFIL "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un perfil
estudiado para ser obtenido en longitudes indefinidas y desti-
nado, de manera especial, aunque no necesaria, a facilitar el
encuadre o enmarcado de los tubos de imagen de los aparatos re-
5 ceptores de televisión, en la ventana o abertura prevista en la
pared frontal de la correspondiente caja.

 La característica esencial del perfil que se preconiza, y
al mismo tiempo, su más importante ventaja, estriba en presen-
tar una sección especial que determina que una vez conveniente-
10 mente encajado y fijado sobre el borde de la ventana o abertura



de la caja del aparato, presente una parte en voladizo, susceptible de deformarse elásticamente entre límites, contra la que viene a ajustar el tubo de imagen. Esta posibilidad de experimentar ciertas deformaciones elásticas permite alcanzar siempre un correcto ajuste del tubo en la ventana, compensándose automáticamente las pequeñas irregularidades o imprecisiones de medidas que puedan presentar tanto aquel como ésta.

Por lo demás, la esencialidad, forma de montaje y principales características y ventajas del perfil que se preconiza, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos: la figura 1 es una vista en perspectiva de un segmento de perfil, que constituye una determinada forma concreta de realización práctica de la disposición perfeccionada que se preconiza; y la figura 2 es un corte esquemático, mostrando al propio perfil convenientemente montado sobre una correspondiente caja.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El perfil que se preconiza puede obtenerse por extrusión, en longitudes indefinidas, a partir de un material plástico apropiado u otro análogo cualesquiera, que presente adecuadas características de elasticidad y flexibilidad. Eventualmente, la parte de este perfil que debe quedar situada al exterior puede constituirse a base de dos o más materiales, de diferente color, o puede comportar incorporadas bandas metálicas o metalizadas, todo en vistas a mejorar la estética del conjunto.

El indicado perfil presenta una zona plana 1, dispuesta para quedar apoyada sobre el borde de la ventana practicada en la pared frontal 2 de la caja del aparato, una zona 3, por lo



general tambien plana y dispuesta en sentido ortogonal con respecto a la primera, y eventualmente dotada de un reborde o aleta ortogonal en su borde libre, dispuesta para quedar apoyada contra la cara interna de la expresada pared, y un reborde frontal, preferentemente, aunque no necesariamente, simétrico con respecto al plano de la zona 1 referida, que queda situado al exterior, tapando la junta establecida entre el tubo de imagen 5 y los bordes de la ventana. Esta parte frontal puede consecuentemente considerarse dividida por el plano de la zona 1 en dos zonas 4-4', que se aplican, respectivamente, sobre la cara exterior de la pared frontal 2 y del tubo 5. De manera esencial la zona 4' contra la que se aplica el tubo de imagen 5, puede deformarse elásticamente, cediendo algo al llevar a cabo la colocación de este tubo, con los efectos ya indicados de permitir un correcto montaje, compensando las pequeñas irregularidades o la ligera imprecisión de medidas que puedan presentar el propio tubo o la ventana a la que debe acoplarse el mismo.

La parte frontal 4-4' del perfil en cuestión, podrá, como es lógico, adoptar diferentes formas, pudiendo ser hueca o maciza y variar ampliamente en su sección. Así, por ejemplo, esta parte podrá adoptar la forma de un simple tabique ortogonal a la zona 1 del perfil y simétrico con respecto al mismo, que podrá ser plano o hallarse sensiblemente arqueado, tal como se ha representado en los dibujos, lo que facilitará su adaptación elástica a las caras frontales del tubo y de la caja. Pero cabría tambien que la expresada parte presentara una sección en mediacaña o análoga, maciza, o, preferentemente, dotada de un vaciado interior, a fin de aumentar sus posibilidades de deformación, o podría incluso preverse una sección circular o poligonal hueca. Desde luego que esta zona del perfil, que constituye la única parte del mismo que resulta visible una vez montado



el tubo de imagen, puede además comportar en su cara frontal nervaduras, regatas o cualquier clase de relieves longitudinales de adorno, pudiendo constituirse a base de dos o más materiales de distintos colores, o hallarse total o parcialmente recubierta por una o más láminas metálicas o metalizadas o presentar incorporada en su interior una o más láminas de este tipo, que resulten visibles por transparencia.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del perfil que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

15 SE REIVINDICA:

1 - Perfil, extrusionado en longitudes indefinidas y destinado a quedar interpuesto entre los bordes de la ventana frontal prevista en la caja de un aparato receptor de televisión y el tubo de imagen, cubriendo frontalmente la junta entre estos elementos, caracterizado porque conforma en sección transversal una parte central plana, dispuesta para apoyarse sobre el borde de la indicada ventana, una parte posterior dispuesta para adaptarse a la cara posterior de la pared frontal de la caja, y una parte frontal, que sobresale por ambos lados del plano de la parte central plana referida, conformando una zona que queda en disposición de apoyarse sobre la periferia de la cara frontal del tubo de imagen, y que - de manera esencial - puede deformarse elásticamente entre límites al llevar a cabo el montaje del indicado tubo, compensando cualquier irregularidad o cualquier pequeña imprecisión de medidas que puedan presentar el tubo o



la ventana.

2 - Perfil.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 5 MAR. 1970

P. A.

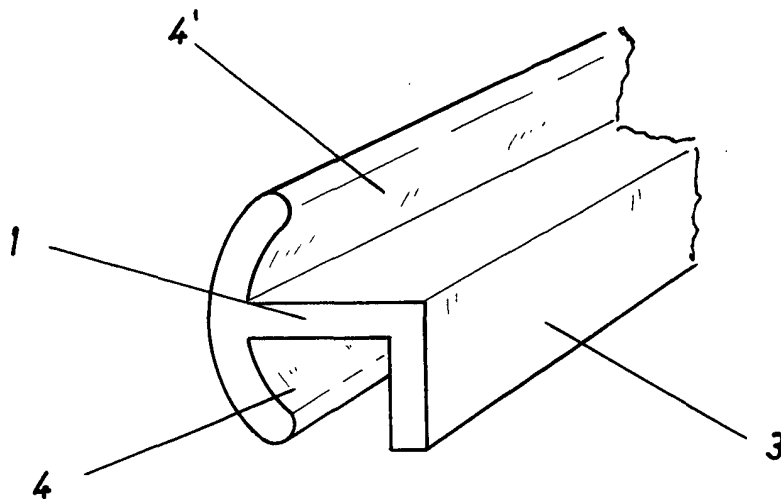


FIG. 1

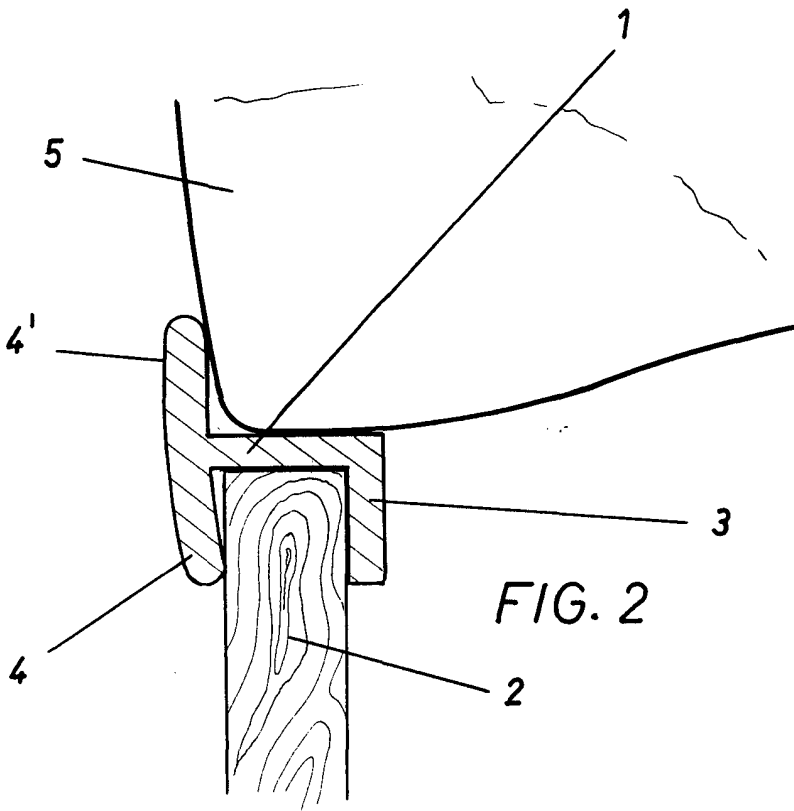


FIG. 2

Barcelona, 5 MAR. 1970
P. A.

Escala variable